

Municipalidad de Traiguén
Región de la Araucanía
Chile

Acta Sesión Extraordinaria Concejo Municipal N°22

Día	:	Miércoles 07 de Mayo de 2025
Hora	:	18:00 Hrs.
Sr. Alcalde	:	Don Luis Álvarez Valenzuela
Secretario Municipal	:	Don Isaías Huaquimil Retamal
Secretaria de Actas	:	Sra. Viviana Flores Landeros

Señores Concejales	:	ASISTEN Rosanna Rathgeb Fuentes Elsa Benedetti Acuña Roberto Weidmann Ramírez Hugo Mario Fuentes Aguilera Alicia Castillo Garcés Iván Luengo Castillo
--------------------	---	--

Tabla:

1 Educación

-Contratación a Honorarios para Apoyo Curricular a Estudiantes de 3° y 4° Medios del Liceo Lucila Godoy Alcayaga



Desarrollo:

El Presidente del Concejo da inicio a Sesión Extraordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy Miércoles 7 de Mayo de 2025.-

Antes de pasar a lo que nos convoca, quiero presentarles a ustedes al Equipo de Seguridad que está contratado para la Municipalidad, ahora tenemos un Director de Seguridad, que él es ex Mayor de Carabineros, con ese título me entusiasmó, más el Curriculum que tiene, aunque me hubiera gustado un Traiguenino, en este momento usted lo es y así tiene que pensar.

Director de Seguridad Pública: Buenas tardes, luego de haberme acogido a retiro se dio esta oportunidad, que es una bonita experiencia, la de crear la Dirección de seguridad Pública, vamos a reforzar el trabajo que ya traía Gabriela como encargada de Seguridad Pública y le daremos el enfoque definitivo como seguridad pública en sí, y eso viene de la mano con capacitaciones, georeferenciación para efectos que el vehículo patrullero pueda efectuar sus patrullajes en horarios y lugares determinados, en base al estudio de los delitos que nosotros podemos tener de las plataformas que están disponibles para todas las personas que es información que entrega Carabineros y ya le presenté el Plan de Trabajo al señor Alcalde y le pareció bien, esto va de la mano con la imagen corporativa, los montos que tenemos y lo beneficioso que tuvimos el día de ayer, se informó por parte de la Subsecretaría de la Prevención del Delito, que la Comuna de Traiguén cambió de categoría, en el sentido que en el Sistema Nacional se entregaba cada 2 años un monto específico, que hoy al haber cambiado la categoría de la Comuna, aumentó en más de \$20.000.000 el monto anual que se nos va a asignar, por lo tanto de \$44.000.000 que se entregaban cada dos años, vamos a contar con \$62.000.000 todos los años para Seguridad Pública, lo que son buenas noticias y hoy me acompañan los cuatro operadores de la Central de Vigilancia, que cuenta con monitoreo 24 horas al día, están capacitados para la operación de las cámaras, pero vamos a capacitarlos para que sepan que tienen que ver en las cámaras, para saber ubicar posibles actitudes sospechosas, visibilidades donde tenemos esta cobertura de cámaras, eso viene de la mano con otros montos que vamos a presentar para su aprobación, para crear una imagen de seguridad pública en el inspector municipal y les vamos a entregar un uniforme con los logos distintivos de la Municipalidad y Seguridad Pública, con estándares necesarios para la seguridad, ya que solo cuentan con chaleco antibalas, lo mismo para los operadores y finalmente, vamos a trabajar desde ya, para cuando se asignen estos montos, tener listo para la compra de vehículos.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Cuando se presentó esto, lo rechacé y ahora, luego de conversaciones y ver la ley, me preocupaba la situación de seguridad, ya que la ley dice en un artículo que el Alcalde tiene facultad de agregar más funciones y para mí sigue siendo preocupante, la evacuación, ya que necesitamos tener un Plan de evacuación, ya que con los incendios se colapsó todo y es importante trabajar en el Plan Comunal de Emergencias y felicito a todos, ya que somos parte de la Municipalidad y es importante que tenemos una ingeniera en Prevención de Riesgos y para mí es preocupante, que va a pasar con ella, que ha hecho un buen trabajo, ¿esos \$62.000.000 vienen de libre disposición?

Director de Seguridad Pública: No, vienen asignados.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Si, nos faltan los vehículos.

Sr. Alcalde: En este momento estamos haciendo la presentación, ya llegará el momento de ir viendo el Plan de Trabajo.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Un gusto tenerlos acá, me parece que este problema es súper álgido y preocupa a toda la ciudadanía, les doy la mejor de las bienvenidas a la Municipalidad, que sea un trabajo fructífero, significativo y que tenga un impacto positivo en la sensación de seguridad que tiene la gente en la Comuna, por otro lado, Gabriela ha hecho un muy buen trabajo y no tengo dudas, que serán un gran equipo y agradecer la disposición que ha tenido Gabriela todo este tiempo, siempre he estado molestándola, incluso fuera del horario laboral, ya que hay situaciones que se dan y lamentablemente, hay que hacerlo. Me parece súper bien la capacitación, para que tengan experiencia y este equipo se fortalezca de la mejor manera y me gustaría pedirle Alcalde, que este Departamento siga creciendo, ya que es súper necesario y solicitar puntos importantes, aparte de aumentar la dotación, tener puntos y horarios claves en la salida de



los colegios de los niños y en lugares que son peligrosos de transitar hacia sus hogares y los puntos críticos que son los más oscuros y alejados, donde hay delitos con mayor frecuencia, y no me cabe duda que con su experiencia como uniformado, vamos a tener más detalles, así que bienvenidos a todo el equipo y mucho éxito.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Yo era una de las personas que quería que este Director fuera Traiguenino, pero hay distintas formas de ser Traiguenino también, o sea, su pasada por la 3era Comisaría de Traiguén, hace que esté inmerso de los problemas que afectan la Comuna y no me cabe duda que su experiencia y trayectoria será un tremendo aporte para este Municipio, para la Comuna y para todo el equipo, por supuesto que usted nos dará a conocer su Plan de Trabajo, ya que es algo que nos interesa a todos y quiero sugerir que se revise el tema de los horarios y rondas de las personas encargadas de seguridad en las calles, sobre todo en las noches y fines de semana, ya que ocurren situaciones en los barrios y se llama a Carabineros y ellos están ocupados, entonces, muchas veces no se conocen los teléfonos de Seguridad Ciudadana o a quién recurrir en caso de emergencia, entonces yo siendo Concejala no conozco el número, entonces no se ha difundido mucho y bueno, desearles mucho éxito a todos, ya que en sus manos está la seguridad de la Comuna por parte del Municipio.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: La seguridad es un tema país, que está en el consciente de la gente y es una de las peticiones que tiene la ciudadanía, no solo en Traiguén y con esta cantidad de recursos que se van a asignar de forma anual, es una muestra de que en este periodo si estamos preocupados de la seguridad, ya que hay que invertir para poder avanzar. Comparto lo que han dicho, agregar a lo que dice la colega Rathgeb que cuando sea la difusión del Plan de Trabajo, sería bueno visitar cada Junta de Vecinos y que ustedes vayan a los territorios de su trabajo y horario, más que nosotros vayamos a que ellos vengán, sería súper bueno y desearles todo el éxito.

Director de Seguridad Pública: El viernes tenemos la primera reunión con la Unión Comunal de las Junta de Vecinos, porque justamente vamos a dar a conocer nuestro Plan de Seguridad Pública y comprendemos que los recursos que tenemos para vigilancia, es difícil tener un solo vehículo y un solo inspector, entonces sin duda necesitamos más inspectores, ahora, estamos con los procedimientos que puede trabajar un inspector, pero vamos a cambiar la próxima semana e iremos viendo que necesitamos y estamos viendo crear un perfil exclusivo en redes sociales de Seguridad Pública donde aparte de dar a conocer el trabajo, se darán a conocer las campañas que vamos a realizar sobre los delitos que van sucediendo.

Sr. Concejala Roberto Weidmann Ramírez: Saludar a don Eduardo, Gabriela y a los operadores de las cámaras, la verdad que ha sido una buena mirada tener este equipo, ya que nos van a tener más tranquilos, ya que la experiencia que tiene don Eduardo es buena y aunque uno quiere siempre tener gente de acá, ha sido una buena elección tenerlo aquí, por su formación y experiencia, entonces es una buena decisión haber elegido un buen Director y ustedes tienen una responsabilidad muy grande, ya que hay que mirar todo, pero tener la boquita cerrada, ya que la Seguridad Pública es de esa manera y a Gabriela la conocí en este periodo y que les vaya bien con don Eduardo y estaremos atentos a conocer su Plan y poder apoyar en lo que se requiera.

Sr. Concejala Iván Luengo Castillo: Nosotros votamos el presupuesto, yo mantengo la idea que lo primero era formar el equipo, porque las cámaras son importantes y les doy la bienvenida a los contratados para ello, pero para los procedimientos necesitamos gente operativa, entonces es importante lo que señala el Director, contratar inspectores, ya que tener un buen Plan sin tener gente, no funciona y usted cumple con los requisitos que indica la ley y su experiencia es importante y el vínculo con Carabineros y PDI es un plus que usted trae y lo otro importante, es considerar equipamiento, ya que hace mucho que llevo planteando la idea de comprar motocicletas para Carabineros y como hoy tenemos nuestra Dirección, podríamos considerarlo e ir implementando nuestro equipo de Seguridad y que no solo nos quedemos con un lanzamiento rimbombante y después no funcione. Lo otro, hay cosas que deben ser reservadas como los horarios y me sumo, con que esto ha sido una buena decisión por todo el equipo, no solo el Director, también Gabriela y los operadores, ya que es un problema para la comunidad y cuenten con nuestro apoyo.

Sr. Alcalde: Eso quería escuchar, que fue una buena decisión la que tomé, ya que tenemos el Plan, su Curriculum, pero sé que estamos comenzando y estamos al debe, pero vamos a ir avanzando, para ser los



primeros a nivel provincial y agradezco a los Concejales que me aprobaron este tema y aquí está la gente de las Cámaras, me gustaría que se presentaran.

Se presentan los señores Víctor Cabello, Joaquín Van Weezel, Cristian Franco, Ángelo Lagazzi y David Retamal que forman parte del Equipo de Seguridad Pública.

Director de Seguridad Pública: Agradezco la bienvenida y sin duda alguna vamos a dar lo mejor de nosotros y poner toda la experiencia para que podamos hacer un buen trabajo en beneficio de todos los vecinos y hoy me entregaron la buena noticia, que dentro de la flota vehicular se dispuso de otro vehículo para seguridad.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Me gustaría escuchar a la Srta., Gabriela Paillama

Srta. Gabriela Paillama: Estuve 2 años trabajando acá con el Comisario Eduardo, que ahora es mi Jefe y compatibilizamos bien, por lo que haremos un muy buen equipo y mi compromiso siempre va a estar con la Municipalidad, trabajando para la comunidad y gracias por la oportunidad que me han dado de confiar en mí y en este Equipo de Seguridad, que no los vamos a decepcionar y van a ver muy buenos resultados.

Sr. Alcalde: Muchas gracias al Director y al equipo por todo.

Educación

Ingresa a la Sala de Concejo Don Andrés Levy Díaz, Jefe del Departamento de Educación Municipal y la Srta. Joscelyn Méndez, Coordinadora del Programa de Integración Escolar del Liceo Lucila Godoy Alcayaga

- Contratación a Honorarios para Apoyo Curricular a Estudiantes de 3° y 4° Medios del Liceo Lucila Godoy Alcayaga

Jefe DAEM: Procede a dar lectura y explicar el siguiente oficio:

Junto con saludarle, me permito solicitar a usted tenga a bien incluir en la tabla del próximo Concejo Municipal a realizarse en el mes de Mayo 2025 la Contratación a Honorarios para apoyo curricular a estudiantes de 3° y 4° medios del Liceo Lucila Godoy Alcayaga, los cuales rendirán la PAES (Prueba de Admisión Educación Superior). El objetivo de estas contrataciones es brindar a los estudiantes una preparación integral y personalizada que les permita enfrentar con éxito la Prueba de Admisión a la Educación Superior. Asimismo, se debe brindar un acompañamiento permanente que incluya retroalimentación, orientación y supervisión del trabajo realizado.

Se dará inicio a este apoyo curricular a los estudiantes de 3° y 4° medio a partir del 02 de mayo del 2025 hasta el 30 de noviembre del 2025,

DETALLE HORAS APOYO PEDAGOGICO POR FONDOS SEP AÑO 2025						
Cantidad Personal	Cargo	3° Medio	4° Medio	Total Horas Semanales	Valor Mensual Horario Bruto	Valor Total Honorario bruto (7 meses)
1	Coordinacion no docente	3	3	6	\$284.280	\$1.989.960
	Docente de Lenguaje	2	2	4	\$323.328	\$2.263.296
1	Docente de Matemática	2		2	\$161.664	\$1.131.648



1	Docente de Matemática		2	2	\$161.664	\$1.131.648
1	Docente de Ciencias	2		2	\$161.664	\$1.131.648
1	Docente de Ciencias		2	2	\$161.664	\$1.131.648
1	Docente de Historia	2	2	4	\$323.328	\$2.263.296
TOTAL					\$1.577.592	\$11.043.144

Dichas contrataciones a honorarios por el fondo de Subvención Escolar Preferencial del Establecimiento.

Se adjunta horas apoyo pedagógico 2025, horario de coordinación, horario de apoyo pedagógico 4° medio y horario de apoyo pedagógico 3° medio.

Le saluda atentamente

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: ¿Por qué el Coordinador no es docente? Eso me llama la atención.

Jefe DAEM: La función del Coordinador es elaborar el informe mensual para que se pague con fondos SEP, supervisar que se realicen los Talleres y que los alumnos asistan, ese es el trabajo del coordinador, un trabajo netamente administrativo y para eso, no es necesario que sea un docente y eso es lo que solicitó la Directora.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Este apoyo pedagógico ha sido solicitado por la Directora y se ha hecho años anteriores y los apoderados estaban muy preocupados, así que agradezco que esté en Tabla en esta reunión extraordinaria y yo votaré de forma favorable, porque va en directo beneficio de nuestros alumnos que van a rendir la PAES, así que felicitar a la Directora y a todo el equipo que trabajó en esto.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Estoy de acuerdo con esto, esperar que les vaya muy bien y que valoren el esfuerzo que se está haciendo, ya que si los alumnos y familias no están comprometidos, no son muy buenos los resultados, tengo una duda, ¿Cuántos cursos son?

Jefe DAEM: Son dos terceros y dos cuartos medios.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿los alumnos van de forma voluntaria o es una extensión horaria?

Jefe DAEM: Es una extensión horaria, es un apoyo curricular y si alguno no quiere ir, no asiste, y la idea es mejorar los puntajes del año pasado, porque no fueron muy buenos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Cuántos alumnos son por clase?

Jefe DAEM: Hoy comenzó con las clases este apoyo curricular, el oficio está desde el 02 de Mayo y hoy miércoles comienza el apoyo pedagógico.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Quiero saber cuántos alumnos son los que se benefician?

Jefe DAEM: Está considerado para todos, pero vamos a verlo cuando comiencen las clases y para hacer un trabajo personalizado no es bueno tener tantos estudiantes.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Quería saber a quienes va dirigido y que los jóvenes que realmente quieran continuar su nivel superior en la universidad, que aprovechen esta instancia, que es gratuito para ellos y está a su disposición y el equipo docente con su Directora están dispuestos a apoyar y esperar que les vaya bien, la última pregunta, es ¿Esta oportunidad la tiene el Liceo Luis Durand?



Jefe DAEM: El Liceo Luis Durand es un Liceo Técnico Profesional, la cantidad de estudiantes que se inscribe para rendir la PAES es menor que un Científico Humanista, igual tuvimos 50 inscritos y más de 30 rindieron la PAES y el Liceo no lo pidió y como es técnico, no se hace tan necesario como en el Liceo.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Yo le quiero pedir que pueda tener una conversación con el Equipo Directivo del Liceo Luis Durand, porque aunque sean pocos alumnos que están interesados, no debemos perder la igualdad y se debe hacer con los alumnos, para que lo pueda ver Alcalde para que ambos puedan tener las mismas posibilidades.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Son 127 alumnos los beneficiados.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Ellos tienen que solicitarlo desde el Liceo C°8 o los alumnos que quieran ¿se pueden sumar a este Preuniversitario del Liceo C°9? , ¿Por qué este año no lo reciben?

Jefe DAEM: No lo solicitaron y si lo estima conveniente su Director Jaime Sánchez.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Sería bueno poder verlo, ya que hay niños que lo quieren. ¿Desde hace cuánto tiempo se incorporó a los Terceros Medios?

Jefe DAEM: El año pasado se estaba haciendo.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Que bueno que comenzó a considerarse los Terceros Medios, es una maravilla para los niños.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Agregar, que esto debe ser para todos los alumnos y agregar que todos los fin de mes se le comunica a los apoderados y les dan informes de cómo van los niños y son profesores de los mismos colegios, ya que algunos no tienen 44 horas, es bueno destacarlo y esto se hace desde 17:30 a 19:30 horas.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Hace 20 años atrás se hacía preuniversitario en mi querido Liceo Lucila Godoy Alcayaga y lo hacían los mismos docentes y nosotros les pagábamos algo mínimo para participar, entonces ahora es una tremenda oportunidad, ya que no tienen que ir a Temuco a hacer un preuniversitario, que no son baratos, así que me parece importante que las familias valoren este esfuerzo. No me cabe duda de eso, ya que si son los mismos docentes los que hacen este apoyo, deben conversar con los alumnos sobre las dudas que tienen y sus expectativas hacia el futuro, entonces es súper bueno contar con esa orientación. Lo otro, es bueno que puedan ver el tema del Liceo C°8 y si son pocos, quizás se pueden incluir al apoyo del Liceo C°9.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Se le debe consultar a la Directora del C°9 para saber su opinión.

Sr. Alcalde: Ojalá que con este apoyo pedagógico los alumnos puedan mejorar su rendimiento y superemos alguna vez a la Alianza Francesa

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°01

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Contratación a Honorarios para Apoyo Curricular a Estudiantes de 3° y 4° Medios del Liceo Lucila Godoy Alcayaga, los cuales rendirán la PAES (Prueba de Admisión Educación Superior).**



De acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE HORAS APOYO PEDAGOGICO POR FONDOS SEP AÑO 2025						
Cantidad Personal	Cargo	3° Medio	4° Medio	Total Horas Semanales	Valor Mensual Horario Bruto	Valor Total Honorario bruto (7 meses)
1	Coordinacion no docente	3	3	6	\$284.280	\$1.989.960
1	Docente de Lenguaje	2	2	4	\$323.328	\$2.263.296
1	Docente de Matemática	2		2	\$161.664	\$1.131.648
1	Docente de Matemática		2	2	\$161.664	\$1.131.648
1	Docente de Ciencias	2		2	\$161.664	\$1.131.648
1	Docente de Ciencias		2	2	\$161.664	\$1.131.648
1	Docente de Historia	2	2	4	\$323.328	\$2.263.296
			TOTAL		\$1.577.592	\$11.043.144

Nota: Se dará inicio a este Apoyo Curricular a los Estudiantes de 3° y 4° medio a partir del 02 de mayo del 2025 hasta el 30 de noviembre del 2025.

Se levanta la Sesión, siendo las 18:50 Hrs



Isaías Huaiquimil Retamal
Secretario Municipal